



En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **10:00 horas** del día **12** del mes de **Agosto** del año **2019**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes S/N, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los servidores públicos, testigo social y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Estatal número **018**, para realizar los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, EN EL ARROYO AGUSTINA RAMÍREZ –SEGUNDA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA**; de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa (en lo sucesivo se le denominará: la Ley); y numerales 52 Bis 5 y 52 Bis 6 de su Reglamento; desarrollándose de la siguiente manera: -----

Preside este acto, el **C. ABRAHAN SERRANO VARGAS**, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, designado por el titular del área responsable de las contrataciones de la convocante Secretaría de Obras Públicas; asistido por los Representantes Técnicos designados por el titular del área técnica Dirección de Estudios y Proyectos de esta Secretaría convocante, **C. CARLOS ALBERTO CARO CORRALES**, Analista 'A', y **C. FRANCISCO ROBERTO SOTO OSUNA**, Jefe de Departamento de Proyectos de Vialidad, respectivamente.

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participó la **C. CAROLINA ZAVALA LÓPEZ**. -----

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley, a las siguientes personas quienes lo aceptaron:

1. C. Francisco Javier Alvarado C., representante legal de la compañía **CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.**
2. C. Juan Antonio Lozoya R., representante legal de la compañía **CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.**

La visita al lugar de los trabajos, se llevó a cabo el día **09 de agosto del 2019, a las 10:00 Hrs.**

Las personas que en esta junta entregaron personalmente la solicitud de aclaración; pero que **NO** acreditaron su inscripción a la licitación pública; expresaron su interés en participar en la licitación presentando el escrito señalado en la convocatoria y al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley, y 52 Bis 5, párrafos segundo y tercero, de su Reglamento, conteniendo los datos y requisitos exigidos, y por tanto con derecho a solicitar aclaraciones a la convocatoria; y que previa revisión de su solicitud se apreció que se planteó de manera



clara y concisa pues las aclaraciones están directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria al indicar los numerales y/o puntos específicos con los cuales se relacionan las preguntas y aspectos que se solicitan aclarar; y consecuentemente **DESECHADA**, fue la siguiente:

1. C. José Manuel Prieto A., representante legal de la compañía **BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**

Las personas que en esta junta entregaron personalmente la solicitud de aclaración; que acreditaron su inscripción a la licitación pública; expresaron su interés en participar en la licitación presentando el escrito señalado en la convocatoria y al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley, y 52 Bis 5, párrafos segundo y tercero, de su Reglamento, conteniendo los datos y requisitos exigidos, y por tanto con derecho a solicitar aclaraciones a la convocatoria; y que previa revisión de su solicitud se apreció que se planteó de manera clara y concisa pues las aclaraciones están directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria al indicar los numerales y/o puntos específicos con los cuales se relacionan las preguntas y aspectos que se solicitan aclarar; y consecuentemente **ADMITIDAS**, fue la siguiente:

1. C. Elvin Omar López B., representante legal de la compañía **CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.**

Escritos y solicitud que queda agregada a la presente acta para los efectos conducentes.

A continuación, se dan a conocer el número de preguntas que presento el Licitante que fue aceptada la solicitud de aclaración a la convocatoria.

No.	Concursante	No. De preguntas
1	CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.	6

Visto lo anterior, y conforme a lo establecido en el **segundo párrafo del artículo 52 Bis 6 del reglamento de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa**, se procede a **suspender la sesión** en razón de la solicitud de aclaración recibida, y esta misma Junta de aclaraciones se continuará el día **13 de agosto del año 2019**, a las **12:00 horas** en esta misma Sala de Juntas con el fin de dar respuesta al Licitante que entrego preguntas en la presente reunión.

En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

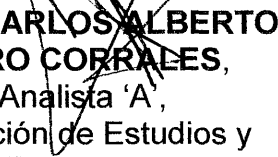


Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles.

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **10:55 horas** del día de su celebración, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

Por la convocante Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa:


LIC. ABRAHAM SERRRANO VARGAS,
Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, Dirección de Contratos.

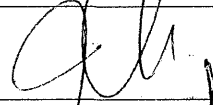


ARQ. CARLOS ALBERTO CARO CORRALES,
Analista 'A', Dirección de Estudios y Proyectos.


ING. FRANCISCO ROBERTO SOTO OSUNA
Jefe de Departamento de Proyectos de Vialidad, Dirección de Estudios y Proyectos.


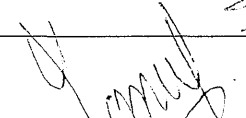
Por la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa:


C. CAROLINA ZAVALA LÓPEZ.

OBSERVADORES:

CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.	

LICITANTE:

CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.	
BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	

Culiacán, Sinaloa, México a 08 de agosto del 2019


Lic. Osbaldo López Ángulo
Secretario de Obras Públicas
de Gobierno del Estado de Sinaloa
P r e s e n t e.

Me refiero a la Licitación Pública Nacional Estatal No. 018 de fecha 29 de julio del 2019. para participar en el Concurso No. OPPU-EST-LP-057-2019 relativo a la obra CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, EN EL ARROYO AGUSTINA RAMÍREZ -SEGUNDA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

En mi carácter de Representante Legal. de la empresa Constructora y Cribados Almoza, S.A. de C.V., me permito manifestarles nuestro Interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra referida, razón por la cual les estamos solicitando nos proporcionen la Documentación que conforman las Bases de la Licitación. Enlistamos a continuación sus Datos Generales.

RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: Francisco Javier Moreno Lizárraga
R.F.C.: CCA-940929-1C3
DOMICILIO: CALLE RAMÓN F. ITURBE #1054 PTE. COL. JORGE ALMADA C.P. 80200, CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO
CORREO ELECTRÓNICO: director@almoza.com.mx
TELÉFONO: TEL/FAX (667) 713-11-34 y 712-29-38

Sin otro particular por el momento reciba un cordial saludo. quedando de usted para cualquier aclaración.


ATENTAMENTE
Lic. Francisco Javier Moreno Lizárraga
Administrador Único



SINALOA

Gobierno del Estado
Secretaría de Obras Públicas

CONCURSO N°: OPPU-EST-LP-057-2019
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL N°: 018
PERIODO DE EJECUCIÓN: 09/SEP/2019 AL 09/JUN/2019

Culiacán, Sinaloa, México a 12 de agosto del 2019

Lic. Osbaldo López Ángulo
Secretario de Obras Públicas
de Gobierno del Estado de Sinaloa
P r e s e n t e.

Me refiero al Concurso de Licitación Pública Nacional Estatal No. 018 de fecha 29 de julio del 2019, para participar en el Concurso No. OPPU-EST-LP-057-2019, relativo a los trabajos de CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, EN EL ARROYO AGÚSTINA RAMÍREZ –SEGUNDA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

En mi carácter de Representante Legal, de la empresa Constructora y Cribados Almoza, S.A. de C.V., me permito manifestar nuestro interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra referida, para lo cual enlistamos a continuación sus Datos Generales:

R.F.C.: CCA-940929-1C3
RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: CALLE RAMÓN F. ITURBE #1054 PTE. COL. ALMADA C.P. 80200, CULIACÁN, SINALOA.
CORREO ELECTRÓNICO.: director@almoza.com.mx
TELÉFONO.: TEL/FAX (667) 713-11-34 y 712-29-38

OBJETO SOCIAL: LA EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES PRIVADAS Y PÚBLICAS, TALES COMO HABITACIONALES, DE OFICINAS, COMERCIALES, INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS, BODEGAS, MARÍTIMAS, PLUVIALES, LACUSTRES, PERFORACIÓN DE POZOS, PRESAS, EXCAVACIONES, PLATAFORMAS, CAMINOS Y CARRETERAS, VÍAS FÉRREAS, PUENTES, OBRAS VIALES; DE DRENAJE, REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y EN GENERAL TODA CLASE DE OBRAS DE URBANIZACIÓN.

ACCIONISTAS: LIC. FRANCISCO JAVIER MORENO LIZÁRRAGA.
GUADALUPE MEDINA LÓPEZ DE MORENO.



**CONSTRUCTORA Y CRIBADOS
ALMOZA, S.A. DE C.V.**



SINALOA

Gobierno del Estado
Secretaría de Obras Públicas

CONCURSO N°: OPPU-EST-LP-057-2019
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL N°: 018
PERIODO DE EJECUCIÓN: 09/SEP/2019 AL 09/JUN/2019

Culiacán, Sinaloa, México a 12 de agosto del 2019

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL NOTARIO, CORREDOR O
FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE OTORGÓ EL ACTA CONSTITUTIVA:

NOMBRE: Lic. Carlos Peraza Zamudio.
NÚMERO: 119.
CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL: Sinaloa.

NÚMERO, FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO
DEL ACTA CONSTITUTIVA:

NÚMERO: 1885 Vol. VII
FECHA : 29 de Septiembre de 1994
DATOS DE INSCRIPCIÓN: Inscip. 10 del libro 6 del primero de comercio, de fecha 6
de octubre de 1994.

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL NOTARIO, CORREDOR O
FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE OTORGÓ LAS MODIFICACIONES AL ACTA
CONSTITUTIVA:

NOMBRE: Lic. René González Obeso.
NÚMERO: 156.
CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL: Sinaloa.

NÚMERO, FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE
LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA:

NÚMERO: 9895 Vol. XXVIII
FECHA : 8 de Septiembre de 2005

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

LIC. FRANCISCO JAVIER MORENO LIZÁRRAGA.

NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL NOTARIO, CORREDOR O
FEDATARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE OTORGÓ EL INSTRUMENTO DEL QUE SE
DESPRENDAN SUS FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN:

NOMBRE: Lic. Carlos Peraza Zamudio y Lic. René González Obeso.
NÚMERO: 119 y 156.
CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL: Sinaloa.

ATENTAMENTE


Lic. Francisco Javier Moreno Lizárraga
Administrador Único



CONSTRUCTORA Y CRIBADOS
ALMOZA, S.A. DE C.V.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 018
CONCURSO No. OPPU-EST-LP-057-2019

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, EN EL ARROYO
AGUSTINA RAMÍREZ -SEGUNDA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN
ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

Culiacán, Sinaloa, México a 12 de agosto del 2019

RELACIÓN DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES

- PREGUNTA No. 1.- En el Catalogo: E2 CANAL RECTANGULAR KM 1+752 AL 1+900, P01 PRELIMINARES, P01S17 EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS PARA FORMACIÓN DE ZANJAS MAYORES A 1.20 M, EN TERRENO SECO, EN ZONA C, CLASES I Y II, 70089 Excavación para formar la cubeta del canal en los terraplenes o rellenos compactados, con acarreo libre de un kilómetro.
¿Consideraremos excavación en material en roca, de acuerdo a la descripción de la subpartida EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS PARA FORMACIÓN DE ZANJAS MAYORES A 1.20 M, EN TERRENO SECO, EN ZONA C, CLASES I Y II?
- PREGUNTA No. 2.- En el Catalogo: E2 CANAL RECTANGULAR KM 1+752 AL 1+900, P01 PRELIMINARES, P01S17 EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS PARA FORMACIÓN DE ZANJAS MAYORES A 1.20 M, EN TERRENO SECO, EN ZONA C, CLASES I Y II, 70089 Excavación para formar la cubeta del canal en los terraplenes o rellenos compactados, con acarreo libre de un kilómetro.
¿Consideraremos en este concepto el acarreo del material producto de excavación?, ya que así lo indica la descripción del Concepto; Y si es así: ¿Este material lo consideraremos para su análisis, medido Suelto o Medido en Zanja?
- PREGUNTA No. 3.- En el Catalogo: E2 CANAL RECTANGULAR KM 1+752 AL 1+900, P01 PRELIMINARES, P01S70 CARGA MECÁNICA, ACARREO EN CAMIÓN AL PRIMER KILÓMETRO Y SUB-SECUENTES CON DESCARGA, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN., 70093 Acarreo de los materiales producto de las excavaciones de banco, para la formación de bordos o terraplenes del concepto: 2.1.3.1.a1, en el primer kilómetro.
**¿Consideraremos este concepto para el acarreo del material producto de la excavación para formar la cubeta del canal (Concepto: 70089)?
¿Este material lo consideraremos para su análisis, medido Suelto o Medido en Zanja?
El concepto 2.1.3.1.a1, referido en la descripción del concepto, no se encuentra en el Catálogo, favor de aclarar.**
- PREGUNTA No. 4.- En el Catalogo: E2 CANAL RECTANGULAR KM 1+752 AL 1+900, P01 PRELIMINARES, P01S70 CARGA MECÁNICA, ACARREO EN CAMIÓN AL PRIMER KILÓMETRO Y SUB-SECUENTES CON DESCARGA, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN., 70094 Acarreo de los materiales producto de las excavaciones, a un lugar donde no cause daños a terceros.
**¿Consideraremos este concepto para el acarreo en los kilómetros subsecuentes del material producto de la excavación para formar la cubeta del canal (Concepto: 70089)?
¿Este material lo consideraremos para su análisis, medido Suelto o Medido en Zanja?**



CONSTRUCTORA Y CRIBADOS
ALMOZA, S.A. DE C.V.

Página | 2 de 2

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 018
CONCURSO No. OPPU-EST-LP-057-2019

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, EN EL ARROYO
AGUSTINA RAMÍREZ -SEGUNDA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN
ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.

Culiacán, Sinaloa, México a 12 de agosto del 2019

RELACIÓN DE PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA No. 5.-

En el Catalogo: E2 CANAL RECTANGULAR KM 1+752 AL 1+900, P01 PRELIMINARES, P01S77 MATERIAL DE RELLENO PARA DRENES Y VIALIDADES, 70093 Acarreo de los materiales producto de las excavaciones de banco, para la formación de bordos o terraplenes del concepto: 2.1.3.1.a1, en el primer kilómetro.

En esta Subpartida, viene dos veces el mismo concepto, pero al parecer el primero es para el acarreo al primer kilómetro del material Piedra Bola de 3" a 8" que se utilizará en el concepto 70091 Estabilización del suelo lodoso en el fondo del canal con piedra bola de 3" a 8" de diámetro, en un espesor mínimamente de 40 centímetros, y el segundo para el acarreo al primer kilómetro del material Terraplén que se utilizará en el concepto 70114 Terraplén compactado al 95 más menos 2% de la prueba proctor (SRH). Para bordos y caminos, formados con material obtenido de banco y/o depósito temporal.

¿Dichos materiales los consideraremos para su análisis, medido Suelto o Medido en Zanja?

Si se considera Medido en Zanja, los abundamientos de los materiales son diferentes. Favor de aclarar.

PREGUNTA No. 6.-

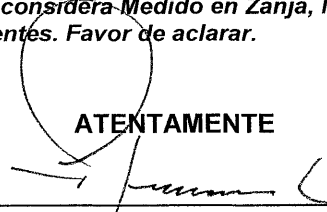
En el Catalogo: E2 CANAL RECTANGULAR KM 1+752 AL 1+900, P01 PRELIMINARES, P01S77 MATERIAL DE RELLENO PARA DRENES Y VIALIDADES, 70094 Acarreo de los materiales producto de las excavaciones, a un lugar donde no cause daños a terceros.

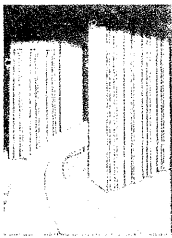
En esta Subpartida, viene dos veces el mismo concepto, pero al parecer el primero es para el acarreo a los kilómetros subsecuentes del material Piedra Bola de 3" a 8" que se utilizará en el concepto 70091 Estabilización del suelo lodoso en el fondo del canal con piedra bola de 3" a 8" de diámetro, en un espesor mínimamente de 40 centímetros, y el segundo para el acarreo a los kilómetros subsecuentes del material Terraplén que se utilizará en el concepto 70114 Terraplén compactado al 95 más menos 2% de la prueba proctor (SRH). Para bordos y caminos, formados con material obtenido de banco y/o depósito temporal.

¿Dichos materiales los consideraremos para su análisis, medido Suelto o Medido en Zanja?

Si se considera Medido en Zanja, los abundamientos de los materiales son diferentes. Favor de aclarar.

ATENTAMENTE


Lic. Francisco/Javier Moreno Lizárraga
Administrador Único
CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.



BREYSA
CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>CONCURSO N°: OPUU-EST-LP-057-2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No.: 018 DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL, EN EL ARROYO AGUSTINA RAMÍREZ -SEGUNDA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.</p>	<p>DOCUMENTO S/N</p>
<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.</p>	<p>FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: 19-AGOSTO-2019 FECHA DE INICIO: 09-SEPTIEMBRE-2019 FECHA DE TERMINACIÓN: 08-JUNIO-2020 PLAZO DE EJECUCIÓN: 275 DÍAS NATURALES</p>	

SOLICITUD DE ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA

Culiacán, Sinaloa, a 12 de agosto del 2019

Lic. Osbaldo López Angulo
Secretario de Obras Públicas
Del Gobierno del Estado de Sinaloa
PRESENTE

Me refiero al Concurso de Licitación Pública Estatal No. **18** de fecha **29 de julio de 2019**, para participar en el Concurso No. **OPPU-EST-LP-057-2019**, Relativo a los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, EN EL ARROYO "AGUSTINA RAMÍREZ" - SEGUNDA ETAPA- , EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.**

Sobre el particular, como **Administrador General Único** de: **Breysa Constructora, S.A. de C.V.**, manifiesto a usted, bajo protesta de decir la verdad, de estar **interesado participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita y señalamos teléfonos de contacto, correo electrónico y domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no se señale otro distinto.**

Razón Social: BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
Nacionalidad: Mexicana
Domicilio del Contratista: Circunvalación Jorge A. del Castillo No. 1310, Colonia Chapultepec Country, Guadalajara, Jal. C.P. 44620
R.F.C.: BCO900423GC5
Teléfono: 01 (33) 38-53-48-81
Administrador General Único: Ing. José Luis Brenez Moreno
Email: costos@breysa.com

Domicilio en Culiacán: Boulevard Alfonso Zaragoza Maytorena NO.1792, Local 6E Col. Desarrollo Urbano Tres Ríos C.P. 80020 Culiacán, Telf. 667 257 2662

Sobre el particular, como **Administrador General Único** de: **Breysa Constructora, S.A. de C.V.**, manifiesto nuestro interés en participar en la licitación y a continuación manifestamos nuestros datos:

BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Registro Federal de Contribuyentes: BCO-900423-GC5
Domicilio: AV. CIRCUNVALACIÓN, JORGE A. DEL CASTILLO #1310
Colonia: CHAPULTEPEC COUNTRY
Delegación o municipio: GUADALAJARA
Entidad Federativa: JALISCO
Código Postal: 44620



BREYSA
CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Teléfonos: 01 (33) 38-53-64-53 / 38-53-64-90
Correo Electrónico (E-Mail): costos@breysa.com

Administrador General Único

Nombre: JOSÉ LUIS BRENEZ MORENO
Registro Federal de Contribuyentes: BEML5809195N6
Domicilio: AV. CIRCUNVALACIÓN, JORGE A. DEL CASTILLO #1310
Colonia: CHAPULTEPEC COUNTRY
Delegación o municipio: GUADALAJARA
Entidad Federativa: JALISCO
Código Postal: 44620

Acta Constitutiva:

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 9,959
Fecha: 23 de abril de 1990
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: LIC. JESUS AGUSTIN MAYORAL HERRERA, NOTARIA PUBLICA No. 67, EN GUADALAJARA, JALISCO
No. Registro Público de la Propiedad y Comercio: 8562
Inscripción No.: 88-89
Fecha: 5 de noviembre de 1990
Tomo: 378
Libro: 1ero.
Agrego: 14
Apéndice: 1,271

Relación de accionistas:

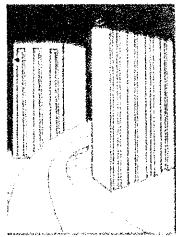
<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno</u>	<u>Nombre(s)</u>
BRENEZ	GARNICA	AURORA LUCIA
BRENEZ	MORENO	JOSE LUIS

Descripción del objeto social:

- Proyecto, construcción y ejecución de todo tipo de obra civil, instalaciones electromecánicas, hidráulicas y sanitarias, urbanizaciones en general, compra-venta de inmuebles, maquinaria pesada y equipo industrial.
- Obtener capitales en préstamos sin limitación en lo que se refiere a cantidades con garantía prendaria o hipotecaria o de cualquier otra clase.
- En general, la celebración de todos los actos y contratos que sean afines o conexos al objeto social, así como el ejercicio del comercio en general, sin más limitaciones que las que señalan las leyes respectivas.

Reformas al acta constitutiva:

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 11,285
Fecha: 5 de diciembre de 1991
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: LIC. JESUS AGUSTIN MAYORAL HERRERA, NOTARIA PUBLICA No. 67, EN GUADALAJARA, JALISCO
No. Registro Público de la Propiedad y Comercio: 8562



BREYSA
CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Inscripción No.: 63
Fecha: 1 de abril de 1992
Tomo: 430
Libro: 1ero.
Agrego: 5
Apéndice: 1,549

Reformas al acta constitutiva:

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 11,979
Fecha: 10 de septiembre de 1992
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: LIC. JESUS AGUSTIN MAYORAL HERRERA, NOTARIA PUBLICA No. 67, EN GUADALAJARA, JALISCO
No. Registro Público de la Propiedad y Comercio: 8562
Inscripción No.: 146
Fecha: 10 de noviembre de 1992
Tomo: 459
Libro: 1ero.
Agrego: 26
Apéndice: 1,695

Reformas al acta constitutiva:

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 13,115
Fecha: 14 de diciembre de 1993
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: LIC. JESUS AGUSTIN MAYORAL HERRERA, NOTARIA PUBLICA No. 67, EN GUADALAJARA, JALISCO
No. Registro Público de la Propiedad y Comercio: 8562
Inscripción No.: 153
Fecha: 25 de enero de 1994
Tomo: 514
Libro: 1ero.
Agrego: 18
Apéndice: 1,934

Reformas al acta constitutiva:

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 307
Fecha: 29 de febrero de 1996
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: LIC. GUILLERMO CAMPOS GONZALEZ, NOTARIA PUBLICA No. 19, EN ZAPOPAN, JALISCO.
No. Registro Público de la Propiedad y Comercio: 8562
Inscripción No.: 134
Fecha: 11 de marzo de 1996
Tomo: 599
Libro: 1ero.



Agrego: 45
Apéndice: 2,346

Reformas al acta constitutiva:

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 3,381
Fecha: 16 de marzo de 1999
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: LIC. JOSE GUSTAVO CHAVEZ LOZANO, NOTARIA PUBLICA No. 13, EN ZAPOPAN, JALISCO.
No. Registro Público de la Propiedad y Comercio: 8562
Inscripción No.: 236
Fecha: 18 de marzo de 1999
Tomo: 701
Libro: 1ero.
Agrego: 28
Apéndice: 3,007

Reformas al acta constitutiva:

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 4,789
Fecha: 6 de febrero de 2001
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: LIC. JOSE GUSTAVO CHAVEZ LOZANO, NOTARIA PUBLICA No. 13, EN ZAPOPAN, JALISCO.
No. Registro Público de la Propiedad y Comercio: 8562
Inscripción No.: 88-89
Fecha: 8 de febrero de 2001
Tomo: 378
Libro: 1ero.
Agrego: 14
Apéndice: 1,271

NOTA:
SE OTORGA
PODER A JOSE
LUIS BRENEZ

Reformas al acta constitutiva:

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 6,149
Fecha: 7 de mayo de 2003
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: LIC. JOSE GUSTAVO CHAVEZ LOZANO, NOTARIA PUBLICA No. 13, EN ZAPOPAN, JALISCO.
No. Registro Público de la Propiedad y Comercio: 8562
Inscripción No.: 88-89
Fecha: 9 de mayo de 2003
Tomo: 378
Libro: 1ero.
Agrego: 14
Apéndice: 1,271



Reformas al acta constitutiva:

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 928
Fecha: 25 de julio de 2005
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: LIC. JOSE FLORES GUTIERREZ, NOTARIA PUBLICA No. 31, EN ZAPOPAN, JALISCO.
No. Registro Público de la Propiedad y Comercio: 8562
Inscripción No.: 88-89
Fecha: 10 de agosto de 2005
Tomo: 378
Libro: 1ero.
Agrego: 14
Apéndice: 1,271

Reformas al acta constitutiva:

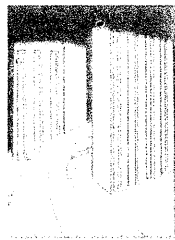
No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 2,134
Fecha: 29 de marzo de 2007
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: LIC. HECTOR BASULTO BAROCIO, NOTARIA PUBLICA No. 20, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.
No. Registro Público de la Propiedad y Comercio: 8562
Inscripción No.: 88-89
Fecha: 23 de mayo de 2007
Tomo: 378
Libro: 1ero.
Agrego: 14
Apéndice: 1,271

Reformas al acta constitutiva:

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 12,188
Fecha: 19 de marzo de 2009
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: LIC. SAMUEL FERNANDEZ AVILA, NOTARIA PUBLICA No. 15, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.
No. Registro Público de la Propiedad y Comercio: 8562
Inscripción No.: 88-89
Fecha: 2 de abril de 2009
Tomo: 378
Libro: 1ero.
Agrego: 14
Apéndice: 1,271

Reformas al acta constitutiva:

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 18,442
Fecha: 16 de febrero de 2011



BREYSA
CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: LIC. SAMUEL FERNANDEZ AVILA, NOTARIA PUBLICA No. 15, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.

No. Registro Público de la Propiedad y Comercio: 8562

Inscripción No.: 88-89

Fecha: 14 de junio de 2011

Tomo: 378

Libro: 1ero.

Agrego: 14

Apéndice: 1,271

Reformas al acta constitutiva:

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 19,874

Fecha: 04 de agosto de 2011

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: LIC. SAMUEL FERNÁNDEZ ÁVILA, NOTARIA PUBLICA No. 15, EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.

No. Registro Público de la Propiedad y Comercio: 8562

Inscripción No.: 88-89

Fecha: 16 de agosto de 2011

Tomo: 378

Libro: 1ero.

Agrego: 14

Apéndice: 1,271

Reformas al acta constitutiva:

No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: 19,535

Fecha: 15 de Julio de 2016

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma: LIC. SALVADOR OROPEZA CASILLAS, NOTARIA PUBLICA No. 29, EN ZAPOPAN, JALISCO.

No. Registro Público de la Propiedad y Comercio: 8562

Inscripción No.: 88-89

Fecha: 15 de julio de 2016

Tomo: 378

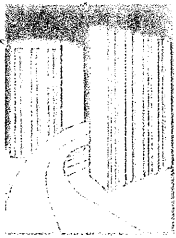
Libro: 4to.

Agrego: 6

Apéndice: 1,271

Preguntas:

P1. En el formato técnico **PT-03. RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.**, para la maquinaria y equipo menor con Opción a Compra; es decir nuevo; como de debe de expresar ya que el documento solo señala las opciones de propio o arrendado, podremos incluir una columna las con dicha opción?



BREYSA
CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

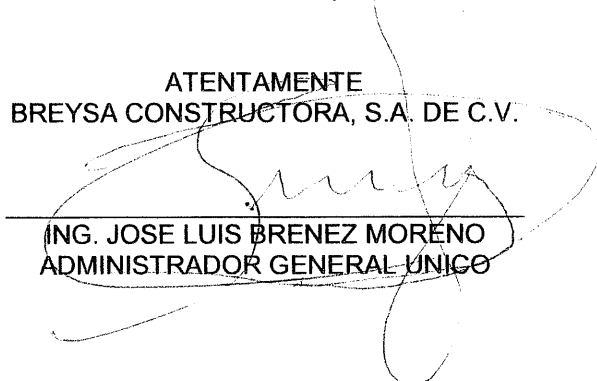
P2. En el concepto con Clave 01070130 **"RELLENO COMPACTADO AL 95% A UNA HUMEDAD ÓPTIMA, EN CAPAS DE 20 CMS. COMPACTO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O BANCO MEDIDO EN ZANJA, INCLUYE: DESPAPE, PRUEBA DE LABORATORIO, CALA VOLUMÉTRICA A CADA 40 M.L. EN CADA UNA DE LAS CAPAS."**, favor de aclarar qué tipo de material se debe considerar para su análisis, ya que la redacción señala Producto de Excavación y/o Banco?

P3. En el concepto con Clave RPT13 **"FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA TRANSVERSAL R13 DE 3.00 X 1.20 MTS. SECCIONADA EN REJILLAS DE 1.10 Y 1.0 MTS DE LARGO; CON MARCO Y CONTRAMARCO CON ANGULO DE 4" X 4" X 5/16", SOLERA DE 1/2" X 4" SOLDADA AL MARCO DE LA REJILLA EN SENTIDO DIAGONAL @ 5 CM. VIGA IR 6"X4" (18 KG/ML) DE 1.30 MTS DE LARGO CADA UNO (6 PZA) EMPOTRADA EN MUROS DE LA REJILLA COLOCADOS A 1.10 Y 1.0 MTS EN SENTIDO TRANSVERSAL ESTOS PARA SOLDAR CONTRAMARCO; TODO DE ACUERDO AL PROYECTO. INCLUYE: CORTES, SOLDADURAS, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO A BASE DE ALQUITRAN DE HULLA EPOXICA RP-5, ESPESOR DE PELICULA SECA DE 16 MILESIMAS DE PULGADA, MATERIALES, EQUIPO Y PERSONAL NECESARIO, ACARREOS AL LUGAR DE LA OBRA Y MANIOBRAS (VER DETALLE EN PLANO)."**, la descripción del concepto señala 6 seis vigas para soporte de la rejilla pero de acuerdo al plano solo es necesario 1 una, cuantas se deben considerar para su análisis 6 o 1?

P4. En el concepto con Clave RPT14 **"FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE REJILLA METÁLICA TRANSVERSAL R14 DE 3.00 X 1.20 MTS. SECCIONADA EN REJILLAS DE 1.10 Y 1.0 MTS DE LARGO; CON MARCO Y CONTRAMARCO CON ANGULO DE 4" X 4" X 5/16", SOLERA DE 1/2" X 4" SOLDADA AL MARCO DE LA REJILLA EN SENTIDO DIAGONAL @ 5 CM. VIGA IR 6"X4" (18 KG/ML) DE 1.30 MTS DE LARGO CADA UNO (6 PZA) EMPOTRADA EN MUROS DE LA REJILLA COLOCADOS A 1.10 Y 1.0 MTS EN SENTIDO TRANSVERSAL ESTOS PARA SOLDAR CONTRAMARCO; TODO DE ACUERDO AL PROYECTO. INCLUYE: CORTES, SOLDADURAS, APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO A BASE DE ALQUITRAN DE HULLA EPOXICA RP-5, ESPESOR DE PELICULA SECA DE 16 MILESIMAS DE PULGADA, MATERIALES, EQUIPO Y PERSONAL NECESARIO, ACARREOS AL LUGAR DE LA OBRA Y MANIOBRAS (VER DETALLE EN PLANO)."**, la descripción del concepto señala 6 seis vigas para soporte de la rejilla pero de acuerdo al plano solo es necesario 1 una, cuantas se deben considerar para su análisis 6 o 1?

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención, quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
BREYSA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.



ING. JOSE LUIS BRENEZ MORENO
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO